

COMBUSTIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social sito en San Fernando de Henares (Madrid), calle Sierra Guadarrama, número 78, nave 4, polígono industrial II, el próximo día 27 de mayo de 2004, a las 11:00 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, relativo al ejercicio 2003.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Informe sobre la situación de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de calle Sierra de Guadarrama, número 78, de San Fernando de Henares (Madrid), las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

San Fernando de Henares (Madrid), 19 de abril de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Rafael Illescas López.—15.121.

COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

Sociedad de inversión mobiliaria

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el «Hotel Gallery», Calle Rosselló, número 249, 08008 Barcelona, el día 18 de mayo de 2004, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 19, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación del Informe de Gestión, así como examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, y aprobación de la gestión del Director General.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, de conformidad con el artículo 204.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Información relativa al Régimen Transitorio de adaptación a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Creación del Comité de Auditoría, de conformidad con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales incorporando un nuevo Artículo 29 y dejando sin contenido los Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35.

Octavo.—Acuerdo de sustitución de entidad gestora.

Noveno.—Reelección o en su caso nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Aprobación del Reglamento de Junta de Accionistas e informe del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Administración.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, y para realizar el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, aplicación de Resultados e Informe de los Auditores de Cuentas.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Sesión, en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

El Acta de la Junta General Ordinaria será extendida por el Notario público requerida al efecto por los Administradores, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente Convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el Informe sobre las mismas, formuladas por los Administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con los Estatutos Sociales, tendrán el derecho de asistir a la Junta todos los accionistas titulares de 50 acciones, como mínimo, inscritas a su favor en el Registro Contable correspondiente, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, y que dispongan del oportuno certificado de legitimación expedido por la entidad encargada o adherida correspondiente. El derecho de asistencia podrá ejercerse por agrupación o delegarse con arreglo a lo establecido a tal efecto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 14 de abril de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—14.810.

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE APLICACIONES TÉRMICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Compañía Industrial de Aplicaciones Térmicas, S. A., a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en polígono industrial Llanos de Jarata, s/n., Montilla (Córdoba), el próximo 12 de mayo de 2004, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Montilla, 16 de abril de 2004.—D. Aurelio García Álvarez, Presidente del Consejo de Administración.—14.676.

COMPAÑÍA TURÍSTICA SANTA MARÍA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en El Puerto de Santa María, en el domicilio social de la compañía, sito en avenida de la Bajamar, s/n, Hotel Santa María, el día 12 de mayo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 13 de mayo de 2004, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la gestión social del ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, y aplicación de resultados.

Tercero.—Informe sobre la marcha del Hotel a 31 de marzo de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y demás informes preceptivos, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En el Puerto de Santa María a 12 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Aguilar Bustillo, en representación de Serviobras, S.A.—14.465.

CONQUISTADORES DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 26 de mayo de 2004, a las quince horas, en primera convocatoria, y 27 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.